

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS**

MARZO, 2022



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

CÓDIGO: INP/SH/DAC/MO01		ÁREA:	
REVISION: 06		DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALIZACIÓN		FECHA DE ELABORACIÓN: MARZO, 2008	
CANTIDAD DE FOJAS ÚTILES:	36	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO, 2022	
ELABORA:	REVISAR:	VALIDAR:	AUTORIZAR:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	SUBDIRECTOR DE HOSPITALIZACIÓN	DIRECTORA DE SERVICIOS CLÍNICOS
C.P. MA. CRISTINA LUCIA GONZÁLEZ MONCIVAIS	QFB. MARTHA BEATRIZ JIMÉNEZ AGUILAR	DR. MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ SUÁREZ	DRA. CLAUDIA BECERRA PALARS



ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN 1

OBJETIVO 2

I ANTECEDENTES 3

II MARCO JURÍDICO 6

III MISIÓN Y VISIÓN 24

IV ATRIBUCIONES 25

V ORGANIGRAMA 26

VI DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES 27

Departamento de Análisis Clínicos 27

Área de Recepción y Programación de Citas 28

Área de Toma de Muestras 29

Área de Proceso Laboratorio Clínico 30

Área de Administración de Calidad y Compras 31

VII GLOSARIO 32

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
--	--	--

INTRODUCCIÓN

La redefinición de la Administración Pública sienta sus bases en el fortalecimiento de un gobierno inteligente, capaz de utilizar los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos para evitar el dispendio de recursos y promover la eficiencia, transparencia, racionalidad y austeridad en el ejercicio y control de los mismos.

En este sentido el Instituto Nacional de Psiquiatría, Ramón de la Fuente Muñiz, organismo descentralizado del sector salud, de acuerdo con sus atribuciones debe contar con una infraestructura administrativa de apoyo para el desarrollo de sus actividades sustantivas.

Derivado de lo anterior, el presente Manual tiene la finalidad de establecer las atribuciones, estructura y funciones del Departamento de Análisis Clínicos, así como las áreas que lo conforman, para delegar con claridad y especificidad los niveles de responsabilidad a los que se está sujeto como parte fundamental del Instituto.



OBJETIVO

Contar con un documento que contenga los antecedentes históricos, el marco jurídico, las atribuciones, la misión y visión del área, su organigrama y descripción de funciones, siendo este un instrumento que establezca los mecanismos esenciales para el desempeño organizacional de las áreas que conforman el Departamento de Análisis Clínicos, en las diferentes etapas de sus procesos, responsabilidades y participación de los servidores públicos, actuando a la vez como una herramienta de capacitación para el personal que labora en la Institución, así como al de nuevo ingreso.



I ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano de Psiquiatría dependiente de la Secretaría de Salud, fue creado por decreto presidencial (DOF el 26 de diciembre de 1979) como un organismo público y descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su fundador, el **Dr. Ramón de la Fuente** convencido de la importancia de crear una institución dedicada a la atención y a la investigación de los problemas de salud mental en nuestro país, lo invistió de la infraestructura necesaria para cumplir con las funciones para las que fue creado.

- Realizar investigación científica en el campo de la psiquiatría y de la salud mental.
- Formar personal capaz de llevarlas a cabo.
- Adiestrar a profesionales y técnicos.
- Estudiar integralmente a los enfermos psiquiátricos.
- Fungir como asesor de otros organismos públicos y privados en el ámbito de su competencia.

A partir del 7 de septiembre del año 1988, un nuevo decreto definió con mayor precisión su papel, amplió sus funciones y redefinió sus órganos de gobierno y administración.

A partir del año 1 de febrero del 2000 la modificación a la estructura propicio la separación y creación de Subdirecciones con funciones más específicas y fortalecidas para poder dar un mejor servicio a sus usuarios y a la Institución.

El laboratorio clínico inicia sus funciones en julio de 1989 con tres áreas que fueron; el área de hematología, química clínica y sección de examen general de orina, y comenzó atendiendo alrededor de 4 pacientes mensuales. Esta afluencia se fue incrementando paulatinamente y en 1993 el departamento de informática instaló el sistema computarizado que facilitó y favoreció la coordinación del laboratorio con otros servicios como caja, los módulos médicos, servicio de hospitalización, trabajo social y el propio departamento de informática. Desde 1993 a la fecha se tiene la información controlada de los pacientes y estudios realizados mensualmente, así como su diagnóstico.

En 1989 se realizaban estudios especiales como la cuantificación de MHPG metabolito de noradrenalina, así como la medición de la actividad de MAO plaquetaria enzima que participa en proceso catabólico de las catecolaminas y serotonina, el monitoreo de los niveles terapéuticos de litio, medicamento de elección en la depresión bipolar y cuyos niveles son necesarios, dado el rango terapéutico tan estrecho de este medicamento.

En 1990 se inicia la medición de hormonas tiroideas (T3, T4 y TSH) denominándose perfil parcial de hormonas tiroideas, atendiendo en un inicio a 3 pacientes por mes. A los 13 años de inicio se ha incrementado el número de solicitudes y actualmente



estamos atendiendo a alrededor de 300 pacientes mensualmente que requieren de este perfil.

En septiembre de 1991 se inicia la medición de los niveles terapéuticos de los antidepresivos tricíclicos (Imipramina, Desipramina y amitriptilina), así como de carbamazepina y ácido valproico.

En 1993 se introduce la detección de drogas de abuso más frecuentes (anfetaminas, antidepresivos tricíclicos, benzodiacepinas, cannabinoides, cocaína, opiáceos y fenotiacinas) como prueba de tamizaje.

En abril de 1999 se agregan otras mediciones que completan el perfil tiroideo amplio. Estas mediciones son T3 libre, T4 libre, T-captación e índice de tiroxina libre, así como el perfil ginecológico que comprende progesterona, estradiol, LH, FSH y prolactina. En este tiempo también se introduce la medición de Vitamina B₁₂ y ácido Fólico como parte del diagnóstico particularmente del paciente geriátrico.

Se incluyen las pruebas microbiológicas básicas: Cultivo de Exudado Faríngeo, Cultivo de exudado prostático, coprocultivo, urocultivo, cultivo de exudado vaginal, cultivo nasal y cultivo de secreción purulenta.

En la parte de estudios especiales se han implementado las mediciones de serotonina y triptófano, además se implementó la técnica de medición del receptor serotoninérgico plaquetario 5-HT₂, así como de su transportador.

La apertura de la farmacia hospitalaria nace como una necesidad de disponer de un sistema de control y registro de los insumos y medicamentos utilizados en el área asistencial de los servicios clínicos, específicamente para el área de hospitalización (inaugurado en septiembre de 1989) Esta función quedo a cargo del servicio de enfermería hasta enero de 1993, y partir de esta fecha queda a cargo del área de laboratorio clínico. En ese momento se establece el 1º cuadro básico que medicamentos institucional y stocks de máximos y mínimos, que permita garantizar el abasto oportuno a las áreas.

En 1998 se instaure el Comité Básico de Medicamentos, cuyo propósito fue optimizar el procedimiento de adquisición e inclusión de nuevos medicamentos al cuadro básico Institucional.

Debido a la evidente mejora de organización en el laboratorio clínico, la jefatura de Laboratorio propuso la extensión de la certificación en el sistema ISO 9001:2008 a la Farmacia Intrahospitalaria con el objeto de optimizar sus procesos, establecer las estrategias de Mejora Continua y llevar el registro de avances y resultados que permitan continuar el círculo de Deming.

En junio de 2004, por iniciativa de la Jefatura del laboratorio se decide implementar un Sistema de Calidad bajo el esquema de la Norma ISO-9001:2000.

En noviembre de 2014 el laboratorio clínico y la farmacia intrahospitalaria se recertificaron bajo la Norma ISO-9000:2008, se encontró vigente por tres años.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
En el mes de noviembre de 2017 se obtuvo la transición a la versión ISO 9001:2015 por un periodo de 3 años, actualmente se encuentra vigente.		



II MARCO JURÍDICO

El Departamento de Análisis Clínicos está sustentado en el siguiente marco jurídico – normativo:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
D.O.F. 05-II-1917, última reforma publicada D.O.F. 28-V-2021

LEYES

Ley Federal de Austeridad Republicana.
D.O.F. 19-XI-2019

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Asistencia Social.
D.O.F. 02-IX-2004, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.
D.O.F. 18-III-2005, última reforma publicada D.O.F. 06-XI-2020

Ley de Ciencia y Tecnología.
D.O.F. 05-VI-2002, última reforma publicada D.O.F. 06-XI-2020

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
D.O.F. 18-VII-2016, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.
D.O.F. 12-XI-2021

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
D.O.F. 25-VI-2002, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
D.O.F. 26-V-2000, última reforma publicada D.O.F. 29-XI-2019

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
D.O.F. 04-I-2000, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021

Ley de Planeación.
D.O.F. 05-I-1983, última reforma publicada D.O.F. 16-II-2018

Ley del Impuesto al Valor Agregado.
D.O.F. 29-XII-1978, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Ley del Impuesto Sobre la Renta. D.O.F. 11-XII-2013, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021 Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. D.O.F. 10-IV-2003, última reforma publicada D.O.F. 09-I-2006 Ley Federal de Derechos. D.O.F. 31-XII-1981, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021 Ley Federal de las Entidades Paraestatales. D.O.F. 14-V-1986, última reforma publicada D.O.F. 01-III-2019 Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional. D.O.F. 28-XII-1963, última reforma publicada D.O.F. 22-XI-2021 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 30-III-2006, última reforma publicada D.O.F. 27-II-2022 Ley Federal de Procedimiento Administrativo. D.O.F. 04-VIII-1994, última reforma publicada D.O.F. 18-V-2018 Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. D.O.F. 31-XII-2004, última reforma publicada 20-V-2021 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 09-V-2016, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021 Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 24-XII-1996, última reforma publicada D.O.F. 01-VII-2020 Ley Federal del Trabajo. D.O.F. 01-IV-1970, última reforma publicada D.O.F. 31-VII-2021 Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para elaborar cápsulas, tabletas y/o comprimidos. D.O.F. 26-XII-1997, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021 Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. D.O.F. 19-XII-2002, última reforma publicada D.O.F. 14-IX-2021 Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. D.O.F. 11-VI-2003, última reforma publicada D.O.F. 22-XI-2021 Ley de Infraestructura de la Calidad. D.O.F. 01-VII-2020 Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. D.O.F. 01-II-2007, última reforma publicada D.O.F. 01-VI-2021		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Ley General de Archivos. D.O.F. 15-VI-2018 Ley General de Bienes Nacionales. D.O.F. 20-V-2004, última reforma publicada D.O.F. 14-IX-2021 Ley General de Contabilidad Gubernamental. D.O.F. 31-XII-2008, última reforma publicada D.O.F. 30-I-2018 Ley General de Desarrollo Social. D.O.F. 20-I-2004, última reforma publicada D.O.F. 25-VI-2018 Ley General de Educación. D.O.F. 30-IX-2019 Sentencia SCJN Notificación 30/06/2021 Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. D.O.F. 04-XII-2014, última reforma publicada D.O.F. 11-I-2021 Ley General de Protección Civil. D.O.F. 06-VI-2012, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. D.O.F. 26-I-2017 Ley General de Responsabilidades Administrativas. D.O.F. 18-VII-2016, última reforma publicada D.O.F. 22-XI-2021 Ley General de Salud. D.O.F. 07-II-1984, última reforma publicada D.O.F. 22-XI-2021 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. D.O.F. 04-V-2015, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021 Ley General de Víctimas. D.O.F. 09-I-2013, última reforma publicada D.O.F. 18-II-2022 Ley General para el Control del Tabaco. D.O.F. 30-V-2008, última reforma publicada D.O.F. 17-II-2022 Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. D.O.F. 02-VIII-2006, última reforma publicada D.O.F. 21-X-2021 Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. D.O.F. 30-V-2011, última reforma publicada D.O.F. 12-VII-2018 Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. D.O.F. 24-I-2012, última reforma publicada D.O.F. 04-V-2021		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Ley General Para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y Asistencia a Las Víctimas de Estos Delitos. D.O.F. 14-VI-2012, última reforma publicada D.O.F. 20-V-2021 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29-XII-1976, última reforma publicada D.O.F. 20-X-2021 Ley General de Educación Superior. D.O.F. 20-IV-2021 Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear. D.O.F. 04-II-1985, última reforma publicada D.O.F. 09-IV-2012 CÓDIGOS Código Civil Federal. D.O.F. 26-V-1928, última reforma publicada D.O.F. 11-I-2021 Código Penal Federal. D.O.F. 14-VIII-1931, última reforma publicada D.O.F. 12-XI-2021 Código Federal de Procedimientos Civiles. D.O.F. 24-II-1943, Sentencia SCJN Notificación D.O.F. 17-XI-2021 Código Nacional de Procedimientos Penales. D.O.F. 05-III-2014, última reforma publicada D.O.F. 19-II-2021 Código Fiscal de la Federación. D.O.F. 31-XII-1981, última reforma publicada 05-I-2022 Código de Ética de la Administración Pública Federal. D.O.F. 8-II-2022 REGLAMENTOS Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. D.O.F. 09-VIII-1999, última reforma publicada D.O.F. 12-II-2016 Reglamento de Insumos para la Salud. D.O.F. 04-II-1998, última reforma publicada D.O.F. 31-V-2021 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 28-VII-2010 última reforma publicada D.O.F. 14-VI-2021 Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D.O.F. 28-VII-2010 Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial. D.O.F. 23-XI-1994, última reforma publicada D.O.F. 16-XII-2016		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. D.O.F. 24-VIII-2009, última reforma publicada D.O.F. 25-II-2020 Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. D.O.F. 04-XII-2006 última reforma publicada D.O.F. 25-IX-2014 Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. D.O.F. 08-X-2015, última Reforma publicada D.O.F. 06-V-2016 Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. D.O.F. 06-IX-2007 Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. D.O.F. 26-I-1990, última reforma publicada D.O.F. 23-XI-2010 Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F. 28-VI-2006, última reforma publicada D.O.F. 13-XI-2020 Reglamento de la Ley Federal de Sanidad Animal. D.O.F. 21-V-2012 Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. D.O.F. 22-V-1998, última reforma publicada D.O.F. 14-IX-2005 Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. D.O.F. 17-VI-2003, última reforma publicada D.O.F. 29-XI-2006 Reglamento de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización. D.O.F. 14-I-1999, última reforma publicada D.O.F. 28-XI-2012 Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. D.O.F. 11-II-2008 última reforma publicada D.O.F. 14-III-2014 Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social. D.O.F. 18-I-2006, última reforma publicada D.O.F. 28-VIII-2008 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. D.O.F. 14-V-1986, última reforma publicada D.O.F. 17-VII-2018 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud. D.O.F. 05-IV-2004, última reforma publicada D.O.F. 17-XII-2014 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional. D.O.F. 18-II-1985, última reforma F. de E. 10-VII-1985		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental. D.O.F. 30-V-2000, última reforma publicada D.O.F. 31-X-2014 Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco. D.O.F. 31-V-2009, última reforma publicada D.O.F. 09-X-2012 Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. D.O.F. 21-I-2003, última reforma publicada D.O.F. 25-VII-2006 Reglamento del sistema nacional de afiliación y vigencia de derechos, de la base de datos única de derechohabientes y del expediente electrónico único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. D.O.F. 10-VI-2011 Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. D.O.F. 16-IV-2020, última reforma D.O.F. 16-VII-2020 Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. D.O.F. 19-I-2004, última reforma D.O.F. 07-II-2018 Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. D.O.F. 13-XI-2014 Reglamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente en el Trabajo del Sector Público Federal. D.O.F. 29-XI-2006 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. D.O.F. 06-I-1987, última reforma D.O.F. 02-IV-2014. DECRETOS DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican. D.O.F. 23-IV-2020 DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. D.O.F 19-XI-2019 DECRETO por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso de papel y de la certificación de manejo sustentable de bosques por la Administración Pública Federal. D.O.F. 05-IX-2007 DECRETO que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. D.O.F. 10-XII-2012		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
DECRETO por el que se modifica el diverso que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. D.O.F. 30-XII-2013 DECRETO por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. D.O.F. 03-VI-1996 DECRETO por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes con el objeto de proponer las acciones en materia de prevención y control de accidentes a que se refiere el artículo 163 de la Ley General de Salud. D.O.F. 20-III-1987. DECRETO por el que se modifican los artículos Segundo, Tercero y Quinto del diverso por el que se crea el Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. D.O.F. 04-IX-2017 DECRETO por el que se crea la Comisión Nacional de Bioética como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud. D.O.F. 07-IX-2005 DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones del diverso por el que se crea el órgano desconcentrado denominado Comisión Nacional de Bioética, publicado el 7 de septiembre de 2005. D.O.F. 16-II-2017 DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. D.O.F. 29-IX-2019 ACUERDOS ACUERDO por el que se delegan facultades en el Director General de Arbitraje de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico. D.O.F. 17-XI-2015 ACUERDO por el que la Secretaría de Salud da a conocer las Reglas de Operaciones específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud. D.O.F. 20-III-2002 ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el ejercicio fiscal 2021. D.O.F. 29-XII-2020 ACUERDO que modifica al diverso por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Calidad en la Atención Médica, para el ejercicio fiscal 2021, publicado el 29 de diciembre de 2020. D.O.F. 03-IX-2021 ACUERDO que fija los lineamientos que deberán ser observados por las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, en cuanto a la emisión de los actos administrativos de carácter general a los que les resulta aplicable el artículo 69-H de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. D.O.F. 08-III-2017 ACUERDO Interinstitucional por el que se establecen los Lineamientos para la homologación, implantación y uso de la firma electrónica avanzada en la Administración Pública Federal. D.O.F. 24-VIII-2006		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
ACUERDO mediante el cual se expiden los Lineamientos para la evaluación del desempeño de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, así como su Anexo. D.O.F. 20-V-2005 ACUERDO por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal del sector salud, consultarán a la Academia Nacional de Medicina y a la Academia Mexicana de Cirugía para la instrumentación de las políticas en materia de salud. D.O.F. 26-IX-1994 ACUERDO por el que se crea el Consejo Nacional de Salud Mental. D.O.F. 21-IV-2004 ACUERDO por el que se establece el Manual de requerimientos de información a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y a la Procuraduría General de la República. D.O.F. 30-V-2001 ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en materia de recepción y disposición de obsequios, regalos o similares, por parte de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal. D.O.F. 12-XII-2019 ACUERDO por el que se establece que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud sólo deberán utilizar los insumos establecidos en el cuadro básico para el primer nivel de atención médica y, para segundo y tercer nivel, el catálogo de insumos. D.O.F. 24-XII-2002 ACUERDO que establece los lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud por las entidades federativas con recursos del Sistema de Protección Social en Salud. D.O.F. 25-V-2010 ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal. D.O.F. 10-I-2022 ACUERDO mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29-V-2020 ACUERDO que tiene por objeto fijar los criterios para la correcta aplicación de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en lo relativo a la intervención o participación de cualquier servidor público en la selección, nombramiento, designación, contratación, promoción, suspensión, remoción, cese, rescisión de contrato o sanción de cualquier servidor público, cuando tenga interés personal, familiar o de negocios o que pueda derivar alguna ventaja o beneficio para él o para sus parientes consanguíneos o por afinidad o civiles a que se refiere esa Ley. D.O.F. 22-XII-2006 ACUERDO por el que se integran patronatos en las unidades hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los institutos nacionales de salud. D.O.F. 17-III-1986		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
ACUERDO por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría. D.O.F. 27-V-2013 ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, publicado el 27 de mayo de 2013. D.O.F. 30-XI-2020 ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional De Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. D.O.F. 12-VII-2010 ACUERDO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del diverso por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. D.O.F. 17-V-2019 ACUERDO que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único. D.O.F. 15-V-2017 ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 09-VIII-2010, última reforma 03-II-2016 ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D.O.F. 09-VIII-2010 ACUERDO por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D.O.F. 03-II-2016 ACUERDO por el que se modifica el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. D.O.F. 02-XI-2017 ACUERDO por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales. D.O.F. 16-VII-2010. ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado el 16 de julio de 2010. D.O.F. 05-IV-2016. ACUERDO por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal. D.O.F. 06-IX-2021 ACUERDO por el que se expide la Estrategia Digital Nacional 2021-2024. D.O.F. 06-IX-2021 ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. D.O.F. 03-XI-2016. ACUERDO que reforma el diverso por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. D.O.F. 05-IX-2018 ACUERDO por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican. D.O.F. 10-VIII-2010 ACUERDO que modifica al diverso por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican, publicado el 10 de agosto de 2010. D.O.F. 21-VIII-2012 ACUERDO número 37 por el que se crea la Comisión Permanente de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. 26-IX-1984 ACUERDO número 86 por el que se crea la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud. D.O.F. 25-VIII-1989 ACUERDO para el desarrollo y funcionamiento del Sistema Nacional de Certificación de Establecimientos de Atención Médica. D.O.F. 13-VI-2008 ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente. D.O.F. 08-IX-2017 ACUERDO por el que se establecen las disposiciones generales para la realización del proceso de fiscalización. D.O.F. 5-XI-2020 ACUERDO por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión. D.O.F. 06-VII-2017 NORMAS OFICIALES MEXICANAS PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA1-2018, Que establece la organización y operación para la revisión, actualización y edición de la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos. D.O.F. 25-XI-2019		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
PROYECTO de Modificación de la Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA3-2018, Educación en salud, para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica. D.O.F. 23-XI-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-002-SSA3-2016, Para la organización y funcionamiento de los servicios de radioterapia. D.O.F. 20-I-2017 Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico. D.O.F. 15-X-2012 PROYECTO de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2016, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. D.O.F. 20-I-2017 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-006-SSA3-2017, Para la práctica de anestesiología. D.O.F. 31-I-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-007-SSA3-2017, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos. D.O.F. 31-I-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad. D.O.F. 18-V-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2018, Para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana. D.O.F. 02-V-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos. D.O.F. 04-I-2013 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SSA3-2018, Para la atención integral a personas con discapacidad. D.O.F. 23-XI-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, Que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. D.O.F. 08-I-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
D.O.F. 19-II-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. D.O.F. 02-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud. D.O.F. 30-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-025-SSA2-2014, Para la prestación de servicios de salud en unidades de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica. D.O.F. 04-IX-2015 Norma Oficial Mexicana NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica. D.O.F. 04-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. D.O.F. 21-VIII-2009 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-028-SSA3-2018, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la ultrasonografía diagnóstica. D.O.F. 27-XI-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud. D.O.F. 12-IX-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2014, Para la vigilancia epidemiológica, promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores. D.O.F. 16-IV-2015 Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria. D.O.F. 23-IX-2014 Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en Salud. D.O.F. 30-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. D.O.F. 22-I-2013 Norma Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones Nosocomiales.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
D.O.F. 20-XI-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005, Violencia familiar, sexual y contra mujeres. Criterios para la prevención y atención. D.O.F. 03-III-2009, última reforma 24-III-2016 Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA-2012, Etiquetado de medicamentos y de remedios herbolarios. D.O.F. 21-XI-2012 Norma Oficial Mexicana NOM-073-SSA1-2015, Estabilidad de fármacos y medicamentos, así como de remedios herbolarios. D.O.F. 07-VI-2016 Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y Operación de la farmacovigilancia. D.O.F. 19-VII-2017 Norma Oficial Mexicana NOM-229-SSA1-2002, Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X. D.O.F. 15-IX-2006, última reforma 29-XII-2014 PROYECTO de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-234-SSA1-2003, Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado, para quedar como: Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-033-SSA3-2013, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado de la licenciatura en medicina. D.O.F. 21-X-2014 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-NUCL-2013, Factores para el cálculo del equivalente de dosis y equivalente de dosis efectivo. D.O.F. 26-IV-2021 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana NOM-003-NUCL-2018, Clasificación de instalaciones que utilizan fuentes abiertas. D.O.F. 15-II-2019 Norma Oficial Mexicana NOM-004-NUCL-2013, Clasificación de los desechos radiactivos. D.O.F. 07-V-2013 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-008-NUCL-2019, Límites de contaminación radiactiva y criterios para su control. D.O.F. 17-IV-2019 Norma Oficial Mexicana NOM-012-NUCL-2016, Requisitos y criterios de funcionamiento que deben cumplir los instrumentos de medición de radiación ionizante y los dosímetros de lectura directa.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
D.O.F. 16-I-2017 Norma Oficial Mexicana NOM-013-NUCL-2009, Requerimientos de seguridad radiológica para egresar pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo. D.O.F. 20-X-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-026-NUCL-2011, Vigilancia médica del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. D.O.F. 26-X-2011 Norma Oficial Mexicana NOM-027-NUCL-1996, Especificaciones para el diseño de las instalaciones radiactivas Tipo II y Clases A, B, C. D.O.F. 23-IX-1997 Norma Oficial Mexicana NOM-028-NUCL-2009, Manejo de desechos radiactivos en instalaciones radiactivas que utilizan fuentes abiertas. D.O.F. 04-VIII-2009 Norma Oficial Mexicana NOM-031-NUCL-2011, Requerimientos para el entrenamiento del personal ocupacionalmente expuesto a radiaciones ionizantes. D.O.F. 14-VII-2011 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-039-NUCL-2018, Criterios para la exención de fuentes de radiación ionizante o prácticas que las utilicen. D.O.F. 15-XI-2018 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SEDE-2018, Instalaciones Eléctricas (utilización). D.O.F. 06-VIII-2018 Norma Oficial Mexicana NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, Protección ambiental - salud ambiental - residuos peligrosos biológico-infecciosos - clasificación y especificaciones de manejo. D.O.F. 17-II-2003 Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo-Condiciones de seguridad. D.O.F. 24-XI-2008. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. D.O.F. 09-XII-2010 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-005-STPS-2017, Manejo de sustancias químicas peligrosas o sus mezclas en los centros de trabajo-Condiciones y procedimientos de seguridad y salud. D.O.F. 22-VI-2017 NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
D.O.F. 28-IV-2014, última reforma D.O.F 19-VI-2014 Norma Oficial Mexicana NOM-012-STPS-2012, Condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo donde se manejen fuentes de radiación ionizante. D.O.F. 31-X-2012 PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-STPS-2017, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. D.O.F. 03-I-2018 NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo. D.O.F. 09-X-2015, última reforma D.O.F. 11-XI-2015 Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. D.O.F. 13-IV-2011 Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías. D.O.F. 25-XI-2008 Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999 Referente a las Especificaciones Técnicas para la Reproducción Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio. D.O.F. 22-VIII-2001, última modificación 12-XII-2001 Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental -Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. D.O.F. 17-II-2003. LINEAMIENTOS LINEAMIENTOS de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2021. D.O.F. 26-II-2021 LINEAMIENTOS para la Operación y Funcionamiento del Comité de Evaluación de las Medidas de Austeridad Republicana. D.O.F. 04-III-2020 LINEAMIENTOS en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal. D.O.F. 18-IX-2020 ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. D.O.F. 04-V-2016. ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. D.O.F. 15-IV-2016. ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. D.O.F. 29-VII-2016 ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. D.O.F. 04-V-2016. ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. D.O.F. 15-IV-2016. ACUERDO por el cual se aprueba la modificación de los numerales octavo, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. D.O.F. 21-II-2018 LINEAMIENTOS de Protección de Datos Personales. D.O.F. 30-IX-2005 LINEAMIENTOS Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público. D.O.F. 26-I-2018, última reforma 25-XI-2020 LINEAMIENTOS para la integración, manejo y conservación del expediente único de personal. Secretaría de Salud. D.O.F. 14-VI-2006 LINEAMIENTOS que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos. D.O.F. 25-VIII-2003 ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento y trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental que formulen los particulares, así como en su resolución y notificación,		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
y la entrega de la información en su caso, con exclusión de las solicitudes de acceso a datos personales y su corrección; y los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos. D.O.F. 18-VIII-2015 ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. D.O.F. 24-VII-2017 ACUERDO que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. D.O.F. 05-XII-2017 ACUERDO que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. D.O.F. 06-XII-2018 ACUERDO que reforma el diverso por el que se establecen los Lineamientos generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal. D.O.F. 14-XII-2018 LINEAMIENTOS para la adquisición de medicamentos con recursos transferidos a las entidades federativas por concepto de cuota social y de la aportación solidaria federal del Sistema de Protección Social en Salud asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud y para la adquisición de medicamentos asociados a las intervenciones cubiertas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos. D.O.F. 05-IX-2018 LINEAMIENTOS para la interposición de los recursos de revisión por parte de los órganos internos de control de las dependencias y entidades, y de las unidades de responsabilidades de las empresas productivas del Estado, todos de la Administración Pública Federal. D.O.F. 13-I-2022 LINEAMIENTOS generales que deberán observar los órganos internos de control de la Administración Pública Federal para reportar la información en materia de auditoría a la Secretaría de la Función Pública, mediante el Sistema Integral de Auditorías. D.O.F. 29-XI-2018 OTRAS DISPOSICIONES Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente). Manual de Organización Especifico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente). Código de Ética y Conducta del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente).		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
Reglamento Interno para Médicos Residentes del Programa de Especialización en Psiquiatría del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (Vigente). Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud (Vigentes). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (Vigente). Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 (Vigente). Programa Institucional 2020-2024 (Vigentes). Circular que contiene los lineamientos generales a los aspectos de sustentabilidad ambiental para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 31-X-2007 Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. D.O.F. 28-XII-2010, última reforma D.O.F. 26-VI-2018 PRIMERA Actualización de la Edición 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos. D.O.F. 23-IV-2019, última reforma D.O.F. 13-XII-2019 EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos D.O.F. 07-I-2019 Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948. Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, relativa a las recomendaciones para guiar a los médicos en la investigación biomédica en humanos. Edición 17-X-2008 Estándares para implementar el modelo en Hospitales edición 2018. Vigentes a partir del 01-VIII-2015, Autoevaluación 01-I-2016 Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de nivel operativo. D.O.F. 31-VII-2004 Normas Generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada. D.O.F. 30-XII-2004 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022. D.O.F. 29-XI-2021		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
III MISIÓN Y VISIÓN MISIÓN En el Laboratorio Clínico estamos comprometidos en lograr que los procesos de planeación, programación, evaluación y control de servicios, de apoyo al diagnóstico operen eficaz, uniforme y sistemáticamente en las áreas que integran la Dirección de Servicios Clínicos, conforme a las políticas del Instituto y acorde con nuestro sistema de gestión de la calidad, participando en el proceso de mejora continua. VISIÓN El Laboratorio Clínico, se visualiza como líder en el apoyo al diagnóstico en las enfermedades mentales con un control óptimo que evalúe la exactitud y precisión en las técnicas usadas.		

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
--	--	--

IV ATRIBUCIONES

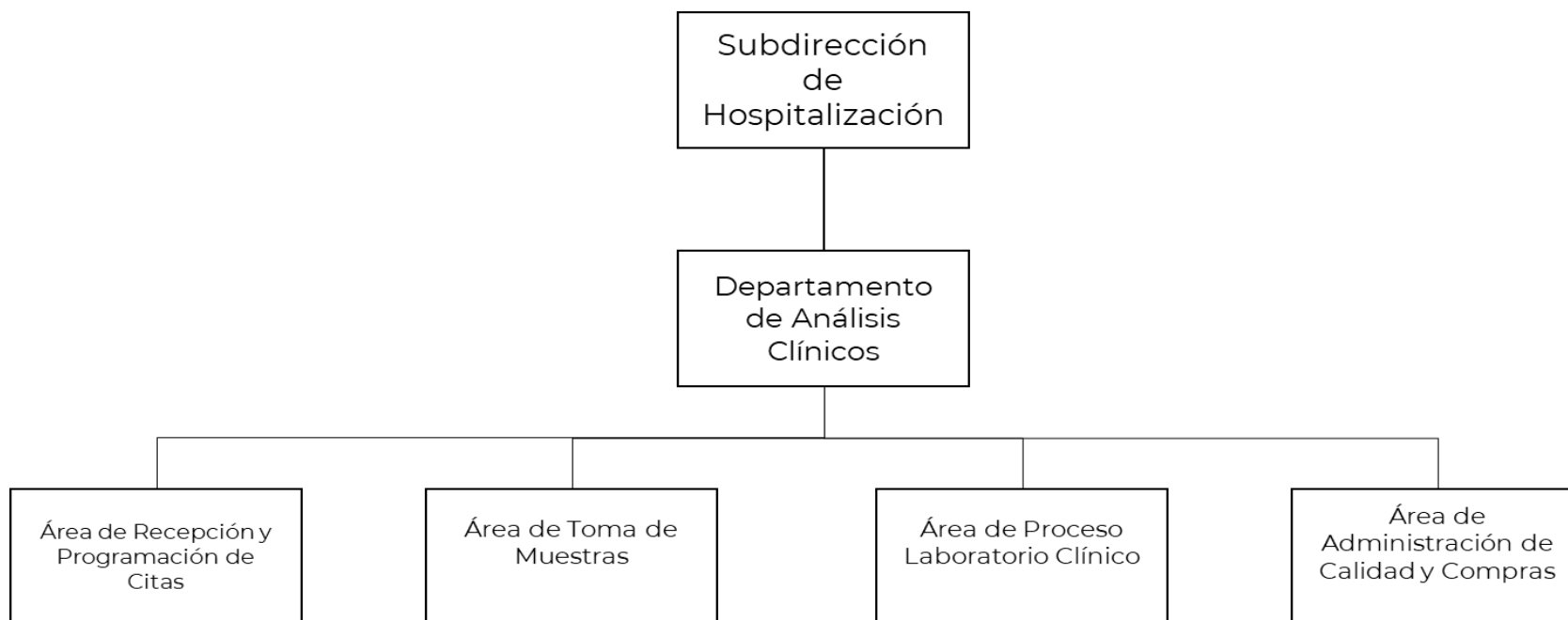
Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

ARTÍCULO 36.- Corresponden a la **Subdirección de Hospitalización**, las siguientes funciones:

- III. Vigilar y supervisar que los estudios de laboratorio y de gabinete realizados por los Departamentos de Imágenes Cerebrales y de Análisis Clínicos que requieren los pacientes hospitalizados, se realicen bajo criterios de calidad y seguridad a fin de que los resultados obtenidos contribuyan al diagnóstico clínico y/o al tratamiento.



V ORGANIGRAMA





VI DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

DEPARTAMENTO DE ANALISIS CLÍNICOS

OBJETIVO

Supervisar y coordinar los estudios laboratorio, que se requieren a los mediante criterios de calidad y seguridad a fin de que los resultados obtenidos contribuyan al diagnóstico clínico integral y/o al tratamiento.

FUNCIONES

1. Apoyar al diagnóstico de los pacientes mediante la aplicación, calificación e interpretación de estudios relativos al área de su competencia, asegurando la calidad de los estudios y manteniendo los estándares de calidad establecidos para ello.
2. Organizar y vigilar el cumplimiento de las funciones y actividades de las diferentes secciones que conforman el Laboratorio, distribuyendo las cargas de trabajo, así como mantener actualizado el manual específico de las funciones y requisitos de los puestos.
3. Programar y supervisar las actividades del Plan de Mejoría Continua del Laboratorio Clínico.
4. Verificar que se mantengan los respaldos de la información de los resultados generados en el Laboratorio, de acuerdo con las políticas institucionales.
5. Vigilar que se observen las políticas relativas a la confidencialidad de los datos personales que se encuentren en el área relacionada con los resultados de los análisis realizados, de conformidad a la legislación aplicable en la materia, a excepción de que sea requerido por autoridad competente.
6. Supervisar que se verifiquen y calibren los sistemas de medición y lecturas de los aparatos e instrumentos para asegurar la veracidad de los resultados.
7. Participar en actividades de enseñanza y capacitación continua dirigida al personal de laboratorio clínico.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑOZ
ÁREA DE RECEPCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CITAS OBJETIVO Proporcionar atención al usuario con información clara y oportuna sobre el servicio del laboratorio clínico, así como mejorar continuamente la organización documental del departamento. FUNCIONES: 1. Brindar atención oportuna en el registro de citas para la toma de muestras y en los demás servicios que presta el Laboratorio, dando la información necesaria y explicando en forma verbal y escrita los requisitos a seguir para obtener el servicio. 2. Entregar los resultados de los estudios realizados en los servicios de Consulta Externa, Hospitalización y Atención Psiquiátrica Continua, de acuerdo con los procedimientos establecidos en cada caso. 3. Entregar a los médicos tratantes los resultados de laboratorios de se encuentran fuera de los intervalos de referencia y que requieran atención clínica inmediata. 4. Realizar las funciones secretariales que se requieran en el laboratorio clínico y farmacia intrahospitalaria para contribuir a la operación del área.		



ÁREA DE TOMA DE MUESTRAS

OBJETIVO

Realizar la toma de muestras sanguíneas y/o de otros productos biológicos de los pacientes, así como su distribución a las correspondientes Secciones del Laboratorio.

FUNCIONES

1. Recibir y programar las solicitudes de exámenes de laboratorio, proporcionando la información sobre las indicaciones y precauciones necesarias en las que el paciente se debe presentar para la correcta toma de las muestras.
2. Realizar la toma de muestras de los pacientes de acuerdo con lo requerido y a la normatividad aplicable en la materia.
3. Recibir y distribuir en el área de laboratorio de análisis clínicos las muestras sanguíneas y de otros productos biológicos de los pacientes hospitalizados y ambulatorios de todos los exámenes de laboratorio que se soliciten en el Instituto.
4. Resolver algún producto no conforme que se haya generado en la fase pre-analítica.



ÁREA DE PROCESO LABORATORIO CLÍNICO

OBJETIVO

Realizar las pruebas de laboratorio requeridas, aplicando las técnicas adecuadas a fin de obtener y proporcionar información confiable al Área Médica y usuarios de forma tal que contribuyan al diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades.

FUNCIONES

1. Recibir y procesar las muestras que se soliciten en la Sección de Hematología (BH, Grupos sanguíneos, velocidad de sedimentación globular y VIH) que provengan de los servicios de Consulta Externa, Hospitalización y APC.
2. Recibir y procesar las muestras que se soliciten en la Sección de Química Clínica, durante los turnos matutino y vespertino.
3. Recibir y procesar las muestras que se soliciten en la Sección de Uroanálisis, así como los Coproparasitoscópicos y pruebas inmunológicas que sean solicitados.
4. Recibir y procesar las muestras que se soliciten en la Sección de Monitoreo de drogas terapéuticas y de abuso, así como de los inmunoensayos mencionados solicitadas para pacientes de consulta externa y hospitalizados.
5. Recibir y procesar las muestras que se soliciten en la Sección de Bacteriología para los pacientes de consulta externa y de hospitalización.
6. Validar reportar y liberar los resultados obtenidos en el sistema electrónico, y efectuar la impresión correspondiente para su entrega al archivo clínico.
7. Realizar la correcta manipulación, almacenamiento y conservación de los reactivos y muestras en las fases pre-analítica, analítica y post-analítica, en cumplimiento con la normatividad aplicable en la materia.
8. Participar y cumplir con los programas de control de calidad interna para la correcta aplicación de los métodos de análisis clínicos.
9. Contribuir al correcto mantenimiento, conservación y limpieza de los equipos a su cargo, así como del material necesario para su óptimo funcionamiento y realización de los procedimientos de trabajo.
10. Colaborar con la verificación y calibración de los sistemas de medición y lecturas de los aparatos e instrumentos para asegurar la veracidad de los resultados.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD Y COMPRAS OBJETIVO Establecer, implementar y mantener los procesos necesarios para un funcionamiento eficaz y eficiente a través de un sistema de gestión de la calidad, informando a la Jefatura del Departamento cualquier requerimiento de mejora para satisfacer las necesidades del usuario. FUNCIONES 1. Participar en la planeación, implementación y control de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad Interna ISO 9001-2008. 2. Mantener bajo su custodia y actualizar las listas maestras de documentos internos y externos, así como el listado de registros. 3. Verificar el cumplimiento de la programación de mantenimiento preventivo, calibraciones y verificaciones de equipo e instrumentos. 4. Apoyar a la Jefatura del Departamento de Laboratorio Clínico en el análisis de los indicadores de calidad del Sistema de Gestión de Calidad. 5. Verificar y analizar los datos derivados de las encuestas aplicadas a pacientes, médicos y enfermeras con la finalidad de tener datos numéricos que ayuden a mejorar el servicio. 6. Participar en la realización de auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad implementado en el Departamento y derivado de los resultados de las auditorías, realizar acciones de mejora dentro del sistema del proceso de mejora continua.		



VII GLOSARIO

COORDINACIÓN

Es el proceso de integración de acciones administrativas de una o varias instituciones, órganos o personas, que tienen como finalidad obtener de las distintas áreas de trabajo la unidad de acción necesaria para contribuir al mejor logro de los objetivos, así como armonizar la actuación de las partes en tiempo, espacio, utilización de recursos y producción de bienes y servicios para lograr conjuntamente las metas preestablecidas.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Unidades administrativas que integran una dependencia y/o entidad, donde se establecen niveles jerárquico-funcionales de conformidad con las atribuciones que, a la misma, le asigna la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como el Reglamento Interior correspondiente. De esta forma se identifica el sistema formal de la organización, a través de la división de funciones y la jerarquización de sus mandos, en la que se establece la interrelación y coordinación de los mismos.

FASE PREANALÍTICA

Pasos que inician, en orden cronológico desde la solicitud del médico, incluyendo la requisición del examen, la preparación del paciente, la recolección de muestra primaria, el transporte hacia dentro de laboratorio y termina cuando inicia el procedimiento analítico del examen.

FASE ANALÍTICA

Fase que abarca las acciones para la realización del análisis, desde la selección de métodos y equipos de medición, calibración de los mismos, mantenimiento, el sistema de control de calidad para la detección de errores analíticos posibles, las acciones preventivas día a día, control de la precisión y exactitud analíticas, el desarrollo correcto de la técnica de medición.

FASE POSTANALÍTICA

Incluye la validación de los resultados, intervalos o rangos de referencia de la población, la puntualidad o prontitud en la entrega de los resultados, el informe del Laboratorio en formato establecido, la confidencialidad de la información de los resultados.

FUNCIÓN

Conjunto de actividades afines y coordinadas, necesarias para alcanzar los objetivos de una institución de cuyo ejercicio generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa; se definen a partir de las disposiciones jurídico - administrativas.

 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	MANUAL DE ORGANIZACIÓN ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	 INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ
MANUAL Documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre diversos temas o procedimientos de una organización. MANUAL DE ORGANIZACIÓN Describe las funciones de cada una de las unidades de mando que integra la estructura de una institución y señala los puestos y la relación que existe entre ellas. ORGANIGRAMA Representación gráfica de la estructura orgánica que debe reflejar en forma esquemática, la posición de las unidades administrativas que la componen los tramos de control, nivel jerárquico, canales formales de comunicación y coordinación, así como líneas de mando. POLÍTICA Criterios de acción que es elegido como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel institucional. PROCEDIMIENTO Sucesión cronológica de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. PRODUCTO NO CONFORME Resultado de un proceso que no cumple con los requisitos o especificaciones establecidas. UNIDAD ADMINISTRATIVA Cada uno de los órganos que integran una institución, con funciones y actividades propias que se distinguen y diferencian entre sí. Se conforman a través de una estructura orgánica específica y propia. Es aquella, a la que se le confieren atribuciones específicas en el instrumento jurídico correspondiente.		